

ADENDA N° 2 - NOTICIA IMPORTANTE SOBRE:

LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA ESCUELA DE VERANO REALIZADA POR LA UNIVERSIDAD DEL BIO – BIO (CHILE) Y LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

(Facultad de ingeniería)

Desde la Facultad de Ingeniería, así como la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII), nos permitimos informar la modificación de los requisitos de postulación, con el objetivo de ampliar las posibilidades de participación a los estudiantes.

Las condiciones para postularse serán los siguientes:

- **Requisitos**

Los aspirantes a ser beneficiarios con el curso de verano deberán cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular del Programa de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Atlántico.
- No estar en situación de bajo rendimiento (Artículo 110 del Reglamento Estudiantil).
- No contar con sanciones disciplinarias.
- **Contar con un promedio académico acumulado igual o superior a 3,30 con corte al 2022-2.**
- Presentar un vídeo de máximo 4 minutos dónde el estudiante haga su presentación: resumen hoja de vida y exposición de motivos (donde se expliquen las razones del estudiante para presentarse a la convocatoria y por qué desea participar en este curso de verano).

Nota: El objetivo del video es verificar las competencias comunicativas de los aspirantes, es decir, los motivos para participar en la escuela de verano, experiencia sobre su participación en semilleros de investigación, entre otras.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

Para realizar la postulación, el único mecanismo válido para recibir la documentación de los estudiantes interesados, es por medio del siguiente formulario de postulación en Google Forms, el cual debe ser diligenciado en su totalidad, incluyendo en el mismo el link del video para ser evaluado por el comité designado.

Facultad de Ingeniería

<https://forms.gle/AY6an1cT5s1yDnMaA>

Los ítems restantes de cada una de las convocatorias, no han sido modificados por lo que los requisitos y criterios de selección continúan siendo los establecidos inicialmente en las bases publicadas.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**